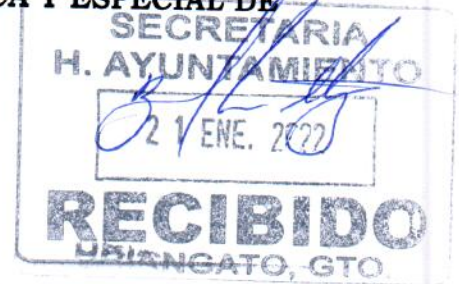


MINUTA DE TRABAJO COMISION DE SALUD PÚBLICA Y ESPECIAL DE COVID-19.



**H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO.
PRESENTES:**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día lunes 17 diecisiete de Enero del año 2022, se reúnen en las instalaciones de sala de cabildo, los Regidores Lic. Miguel Domínguez Moreno, Presidente de Comisión, C. Rosa Morales Reyes, Secretaria, C. Ma. Guadalupe Martínez Carmona, Vocal 1, Psic. Claudia Zamudio Díaz, Vocal 2 y C.P. Rogelio Gómez Ramírez, Vocal 3, integrantes de la Comisión de salud y de la Comisión Especial de Contingencia COVID-19 para desahogar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.
- 2.-Análisis de apoyo para los gastos de pruebas COVID-19 para los trabajadores de la Administración Pública 2021-2024.

PRIMER PUNTO.PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL: Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la totalidad de los integrantes que forman la comisión, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

SEGUNDO PUNTO. - ANÁLISIS DE APOYO PARA LOS GASTOS DE PRUEBAS COVID-19 PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.

Derivado de la pandemia de COVID-19, por el incremento de contagios, la Comisión analizó la situación para brindar el apoyo en la realización de pruebas para confirmar o descartar posibles casos de COVID-19, ante los casos sospechosos procedentes por la dificultad para respirar, tos, dolor de cabeza o garganta, malestar general, estornudos, dolor muscular y fiebre, con el fin de mitigar y contener la expansión del virus, debido al incremento significativo de casos derivados de las nuevas variantes del SARS-CoV-2. En la cual se presentan 3 opciones con el objetivo de apoyar económicamente a los servidores públicos ante los gastos por la realización de pruebas de COVID-19, las opciones que la Comisión propone son las siguientes:

1. Los servidores públicos podrán solicitar a través de internet una cita en Farmacias del Ahorro, la realización de una prueba, en el cual se le reembolsará al trabajador el costo total.
2. Se elaborará un convenio con el Laboratorio Santa Cecilia, ubicado en la calle 5 de mayo #54 de la Colonia Centro del Municipio de Uriangato., en el cual, en caso de emergencia, el servidor público podrá presentarse para solicitar su prueba de

Clavero

mb

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COVID-19, monto total que será cubierto por parte de la Presidencia Municipal a través de una transferencia bancaria.

3. En caso de no existir disponibilidad por escasez de pruebas COVID-19 o por alguna otra razón en Farmacias del Ahorro o en el Laboratorio Santa Cecilia, el servidor público podrá acudir a realizarse la prueba en cualquier otra institución de salud, independientemente del monto, el apoyo por parte de la Presidencia Municipal corresponderá al costo del tabulador marcado por parte del laboratorio Santa Cecilia.

ACUERDOS:

PRIMERO. - LA COMISIÓN ACORDÓ SOLICITAR LA EXPEDICIÓN DE UN CHEQUE POR UNA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), RECURSOS QUE SERÁ DESTINADO PARA GENERAR UNA "CAJA CHICA COVID" A CARGO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO, CON EL OBJETIVO DE GENERAR EL REEMBOLSO DEL GASTO TOTAL DE LA PRUEBA AL SERVIDOR PÚBLICO, LOS REQUISITOS A PRESENTAR SON LOS SIGUIENTES:

1. CREDENCIAL DE ELECTOR.
2. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
3. PRUEBA DE COVID-19 A NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO.
4. FACTURA A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO.
5. OFICIO SOLICITUD DE APOYO
6. OFICIO DE REEMBOLSO, FIRMADO POR EL DIRECTOR DEL ÁREA RESPONSABLE Y POR EL LIC. ENRIQUE MORALES DOMÍNGUEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA DE MANERA DIGITAL A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA URIANGATOTESORERIA@GMAIL.COM.

SEGUNDO. - GENERAR UN CONVENIO CON EL LABORATORIO SANTA CECILIA, PARA QUE EL TRABAJADOR DE LA ADMINISTRACIÓN PUEDA PRESENTARSE ANTE ESTE LABORATORIO PARA REALIZARSE LA PRUEBA, MISMO QUE LA COMISIÓN APROBARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PRUEBA COVID-19.

TERCERO. - EN EL CASO QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DECIDA REALIZAR SU PRUEBA EN ALGÚN LUGAR DISTINTO A LOS MENCIONADOS Y EL COSTO DE ESTA REBASE EL COSTO DE LA PRUEBA GENERARÁ POR EL LABORATORIO, EL SERVIDOR PÚBLICO SERÁ APOYADO ÚNICAMENTE CON EL COSTO QUE ESTABLECE EL LABORATORIO SANTA CECILIA.

CUARTO. - EL APOYO ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, BENEFICIO QUE NO APLICARÁ PARA FAMILIARES.

QUINTO. - EL SERVIDOR PÚBLICO DEBERÁ ACUDIR AL CONSULTORIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON LA DOCTORA O DOCTOR EN TURNO, PARA SOLICITAR EL PASE MÉDICO.

Colau...
mb
R
X



Agotando todos los puntos del orden del día, se concluye la sesión siendo las 11:15 - once horas con quince minutos del día lunes 17 de Enero del año 2022.

ATENTAMENTE

Comisión de Salud Pública y De Contingencia COVID-19

Lic. Miguel Domínguez Moreno
Presidente

C. Rosa Morales Reyes
Secretaria

C. Ma. Guadalupe Martínez Carmona
Vocal 1

Psic. Claudia Zamudio Díaz
Vocal 1

C.P. Rogelio Gómez Ramírez
Vocal 2

La presente foja 3/3 forman parte de la Minuta de Trabajo de fecha lunes 17 de Enero del año 2022, celebrada con la Comisión de Salud Pública y Especial de Covid-19. -----